AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICAY NUCLEAR
ARRN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

San Lorenzo, 29 de enero de 2016

Nota DOC Nº 007/2016

Señores
TIME S.R.L.
Avda. Salto del Guairá Nº 771 e/ Defensa Nacional y Fortín Toledo
Teléfono Nº 211.547 – 0992 224.835
Presente

Ref.: Adquisición de Reloj Marcador Biométrico.
CD ID N° 302687 - Exp. 300327.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 302687 para la ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día viernes 22 de enero de 2016.

En tal sentido, por este medio le comunico el resultado de la adjudicación del llamado de referencia a la empresa AYCOM S.R.L. por la suma de **Gs. 2.180.000** (Guaraníes dos millones ciento ochenta mil) IVA incluido.

Adjunto le remito una copia del Informe de Adjudicación y de la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

TIME S.R.L.

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR
Unidad Operativa de Contrataciones
A.R.R.N.

LIC. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

COPIA

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICAY NUCLEAR
ARRN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

San Lorenzo, 29 de enero de 2016

Nota DOC Nº 006/2016

Señores
AYCOM S.R.L.
Haití 1365 c/ Avda. Félix Bogado
Teléfono Nº 201421 - 0981 316452 - Fax. 213328
Presente

Ref.: Adquisición de Reloj Marcador Biométrico.
CD ID N° 302687 - Exp. 300327.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 302687 para la ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR BIOMÉTRICO PARA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día viernes 22 de enero de 2016.

En tal sentido, por este medio le comunico el resultado de la adjudicación del llamado de referencia a la empresa AYCOM S.R.L. por la suma de **Gs. 2.180.000** (Guaraníes dos millones ciento ochenta mil) IVA incluido.

Adjunto le remito una copia del Informe de Adjudicación, Resolución de Adjudicación y tres Proforma de Contrato para su rúbrica en el plazo máximo de veinte días corridos contados a partir de la fecha de recepción de la presente nota.

De acuerdo a lo señalado en el Anexo E del Pliego General de Bases y Condiciones, para la firma del contrato, el Oferente adjudicado deberá presentar:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del PliegoGeneral de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

AUTORIDAD REGULADORA RADIOLOGICA Y NUCLEAR
Unidad Operativa de Contrataciones
A.R.R.N.

Lic. BLAS PUBLIO VERA MENDIETA
Director
Dirección de Contrataciones

Cristhian Javier Salinas
3.509.647